

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES ARYAN S.A

En esta ciudad de Quito a los 22 días de Abril del año 2019, a las 10h00, se reúne la Junta General con carácter de universal de Accionistas de la Compañía "REPRESENTACIONES ARYAN S.A" Renunciando a convocatoria previa, reunión efectuada en sus oficinas ubicadas en las calles Isla San Cristóbal N41-168 e Isla Floreana de esta ciudad. Preside la Junta la Presidenta de la Compañía, quien ordena por secretaria se proceda a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

JOSÉ ARISTALCO ESGUERRA PASTRANA con 600 acciones ordinarias y nominativas de USOS 10 dólares cada una y ANA CARMENZA DEL PILAR BELTRÁN AVELLANEDA, con 400 acciones ordinarias y nominativas de USD\$10 dólares cada una, que representan el capital total de la compañía esto es de USD\$10.000.00

Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, para la celebración de la Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías se procede en consecuencia a conocer los puntos del orden del día que a continuación se mencionan:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE ADMINISTRADORES (GERENTE GENERAL) DEL EJERCICIO 2018.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 (Balance General anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias).
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2018
4. CONOCIMIENTO APROBADO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
5. DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018.
6. APROBACIÓN DEL ACTA

PUNTO 1. INFORME DE ADMINISTRADORES (GERENTE GENERAL) El Gerente General Sr. José Aristalco Esguerra Pastrana, procede a dar lectura de su Informe como administrador de la compañía, misma que se incorpora en su totalidad a esta Junta, señalando que la compañía se desarrolló bajo los parámetros de control y de conformidad con la ley y pese a la situación económica del país, sus reformas tributarias y financieras les permitió mantener a la Compañía con ganancias y estable. Informe que es aprobado por unanimidad, absteniéndose de votar el Gerente General.

PUNTO 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 (Balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) El Gerente General Sr. José Aristalco Esguerra Pastrana, pone en conocimiento de los accionistas el balance general correspondiente al ejercicio 2018, así como el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias que arroja del mismo

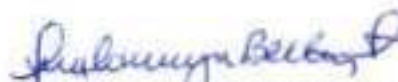
periodo, indicando que el resultado arroja luego de las deducciones legales correspondientes utilidad para el ejercicio 2018, después de varias revisiones y deliberaciones se aprueba por unanimidad el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía

PUNTO 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO: El comisario procede a dar lectura de su informe en relación al análisis de los balances del ejercicio 2018, señalando que los mismos son acordes a la normativa contable y financiera vigente, guardando los resultados, balances y anexos los principios de razonabilidad contable, financiera y tributaria.

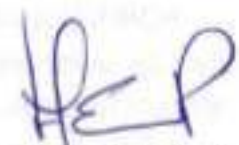
PUNTO 4. DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018: El Gerente General Sr. José Anstalco Esguerra Pastrana, señala que según consta del balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía en el ejercicio fiscal 2018, se registra una utilidad, la misma que por unanimidad de los accionistas se decide que será repartida de conformidad con la Ley y los estatutos.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas, siendo las 11h00 se levanta la Junta.

PRESIDENTA


ANA BELTRAN AVELLANEDA
ACCIONISTA

GERENTE GENERAL- SECRETARIO


JOSE A. ESGUERRA PASTRANA
ACCIONISTA